



Resol. No.- 135-RC-GADMCH  
Chunchi, 30 de Septiembre del 2024

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Johvanny Abarca      **PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**  
Econ. Juan Carlos Urgiles   **GERENTE COAC. JARDIN AZUAYO**

*Recibido  
4-10-2024  
[Firma]*

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 23 de Septiembre del 2024, en el **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chunchi y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, en este punto de igual manera hacer alusión que se cuenta con el memorando No. GADMCH-PS-2024-0065-M, suscrito por el Abg. Johvanny Abarca Jaramillo Procurador Sindico Municipal, mismo que adjunta el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, para que el mismo sea puesto en conocimiento del respectivo Concejo municipal, para su posterior suscripción, con el fin de que surtan los efectos legales y administrativos pertinentes; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** es sobre el convenio de la Cooperativa Azuaya, para lo cual si pediría que el señor procurador sindicó nos amplíe; **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.-** señor alcalde, señor secretario, señores concejales, reciban un buen día, específicamente el convenio que solicita la Cooperativa Jardín Azuayo tiene el objeto de establecer relaciones de cooperación inter institucional y b) organizar, preparar, desarrollar y avalar proyectos y actividades de interés para ambas instituciones en el ámbito educativo, formativo y financiero coordinado de conformidad a la normativa que rigen a las entidades comparecientes, más allá de eso señores miembros del Concejo municipal, la cláusula cuarta específicamente que habla sobre los recursos económicos nos dice que este Convenio Marco no establece o conlleva ningún tipo de obligación económica o financiera para los comparecientes, de ser el caso será a través de los respectivos convenios específicos que las partes celebran a futuro, en los que se establezcan y regulan obligaciones económicas o financieras, de forma específica este convenio simplemente habla de una capacitación mutua entre el municipio, la Cooperativa y demás miembros de la sociedad, situación que no genera ningún gasto ni egreso económico para la institución municipal, eso señor alcalde y señores concejales, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias doctor, señores concejales entonces está clara la explicación del jurídico, la parte fundamental de que no va a haber ningún gasto por parte de la municipalidad, más bien es un apoyo para cualquier capacitación por parte de

*[Firma]*  
01-10-2024

SG

Secretaría General y de Concejo

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101  
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com

CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

la Cooperativa Azuaya, únicamente pongo en conocimiento del concejo; **Lcda. Jessica Reyes.-** si me permite señor alcalde, elevo a moción para que se dé por conocido el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción vertida por la licenciada Jessica Reyes, si algún señor Concejal acoge la moción; **Srta. Margory Santander.-** acojo la moción; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** si es que no existe otra moción, señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por la señorita Concejal Margory Santander, en relación a que se dé por conocido el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo; señorita Vicealcaldesa **Lcda. Laura Aguirre.-** agradecer a la Cooperativa Jardín Azuayo por la predisposición al querer colaborar con talleres, capacitaciones, aprobado señor secretario; señor concejal **Arq. Miguel Condor.-** aprobado; señorita Concejal **Nicol Vásquez.-** aprobado; señorita Concejal Lcda. Jessica Reyes se ratifica en su moción, **Lcda. Jessica Reyes.-** sí señor secretario; señorita Concejal Margory Santander se ratifica en el apoyo a la moción, **Srta. Margory Santander.-** sí; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, **por unanimidad del pleno RESUELVEN dar por conocido el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

  
Abg. Cristian Landy Molina.  
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.**

